

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES DIGITALES GLOBALES COMPUTACION RIOFRIO VILLEGAS R.V. CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2017, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los socios de la compañía RIOFRIO VILLEGAS DISEÑO Y SERVICIO RIOCOSNTRUSA S.A., la misma que se detalla a continuación:

Socios	Capital Suscrito y Pagado US Dólares	Porcentaje %	TOTAL	
			RIOFRIO VILLEGAS LENIN DIMITRI	20.00
			RIOFRIO VILLEGAS DOMINIQUE	20.00
			RIOFRIO LASCANO LENIN DIMITRI	1.960.00
				2.000.00
				100.00

Presidirá la Junta la Ingeniera Zoila Margarita Villegas Torres, en su calidad de Presidente de la compañía y se designa como Secretario al ingeniero Lenin Dimitri Riofrío Lascano, en su calidad de Gerente General se cuenta con la asistencia total de Socios, hallándose el cien por ciento del capital pagado, quedando válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En tal virtud los Socios, resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar los puntos del orden del día que son como sigue:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación Informe de los Auditores Externos periodo 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Balance General Y Estado de Resultados periodo 2016.
- 4.- Nombrar Auditores Externos al igual que su retribución para el periodo 2017.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2016
La Gerente General da lectura a su Informe de las operaciones de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2016.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Externos periodo 2016.

El Presidente de la Compañía solicita que por secretaría de lectura al informe de Auditoría sobre el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, de los Auditores independientes, discutido y analizado el mismo, es aprobado por todos los asistentes.

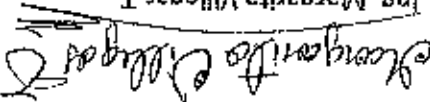
3.- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2015

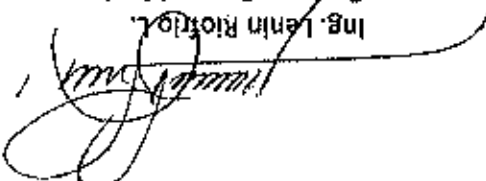
El señor Gerente General de la Compañía pone a consideración de los socios el Balance General y Estado de Resultados. Conocidos discutidos y analizados por los socios los estados financieros, son aprobados por unanimidad, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

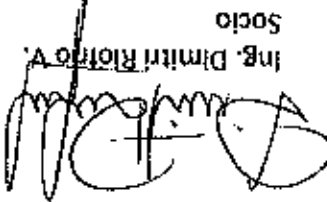
4.- Nombrar Auditores Externos al igual que su retribución para el periodo 2017

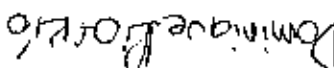
Los socios concurrentes a la Junta, designan como Auditores Externos al Doctor Pacheco Villarreal Andy Williams, toda vez que su oferta de honorarios, profesionales se encuentra dentro del presupuesto establecido por la Gerencia General de la Compañía. Una vez aprobados los puntos del Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada unánimemente por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General.


Ing. Margarita Villegas T.
Presidente


Ing. Lenin Riosig L.
Gerente General Socio
Secretario de la Junta


Ing. Dimitri Riosig V.
Socio


Dominique Riosig V.
Srta. Dominique Riosig V.
Socia